

Carlos Andrés Vega-Mendoza

<https://doi.org/10.35381/r.k.v10i20.4646>

Convivencia escolar y cultura de paz en Colombia: Retos y oportunidades

School coexistence and culture of peace in Colombia: Challenges and opportunities

Carlos Andrés Vega-Mendoza
carlos.vegam@cun.edu.co
Universidad Libre de Colombia, Barranquilla, Atlántico
Colombia
<https://orcid.org/0009-0002-6053-8139>

Recepción: 12 de marzo 2025
Revisado: 17 de mayo 2025
Aprobación: 28 de junio 2025
Publicado: 01 de julio 2025

Carlos Andrés Vega-Mendoza

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar la convivencia escolar y la cultura de paz en Colombia, considerando los retos y las oportunidades. El ámbito metodológico, se basó en un diseño postpositivista-descriptivo documental. Este método combinó la objetividad del enfoque positivista con el análisis de fuentes ya existentes en bases de datos como: Scopus, Scielo y Redalyc. Como resultado, se precisó que el logro de una cultura de paz no se ha basado únicamente en políticas gubernamentales o acuerdos formales, sino en el compromiso diario de cada persona por coexistir armónicamente. Por tanto, se concluyó que la convivencia escolar ha requerido de un esfuerzo colectivo que, mediante el diálogo, la empatía y la resolución constructiva de conflictos, podría sentar las bases para un futuro en el cual la paz sea una realidad palpable en cada aula y, por ende, en toda la sociedad colombiana.

Descriptor: Convivencia escolar; cultura de paz; retos; oportunidades. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The general objective of this research was to analyze school coexistence and the culture of peace in Colombia, considering the challenges and opportunities. The methodological scope was based on a post-positivist-descriptive documentary design. This method combined the objectivity of the positivist approach with the analysis of existing sources in databases such as Scopus, Scielo and Redalyc. As a result, it was found that the achievement of a culture of peace has not been based solely on government policies or formal agreements, but on the daily commitment of each person to coexist harmoniously. Therefore, it was concluded that school coexistence has required a collective effort that, through dialogue, empathy and constructive conflict resolution, could lay the foundations for a future in which peace is a palpable reality in each classroom and, therefore, in the whole of Colombian society.

Descriptors: School coexistence; culture of peace; challenges; opportunities. (UNESCO Thesaurus).

Carlos Andrés Vega-Mendoza

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la convivencia escolar representa un elemento esencial en el ámbito educativo, dado que impacta de manera significativa en el desarrollo integral de los estudiantes. Una convivencia saludable en las instituciones educativas fomenta un entorno adecuado para el aprendizaje, la colaboración y el respeto mutuo, lo que se traduce en un rendimiento académico superior y un crecimiento personal más positivo (Anabalón et al., 2024; Chamorro, Hurtado, Chamorro & Isea, 2024).

No obstante, en numerosas ocasiones, la convivencia escolar se ve influenciada por diversos factores, tales como la discriminación, el acoso, la exclusión y la falta de comprensión y tolerancia hacia la diversidad cultural (Huang, 2022; Cisneros, Hernández & Veloz, 2024). Estos problemas pueden dar lugar a un ambiente tenso y poco favorable para el desarrollo integral de los alumnos, afectando su bienestar emocional y su rendimiento académico (Huang, 2022; Hurtado, Villa, Caicedo & Isea, 2024). Es fundamental resaltar que, según Anabalón et al., (2024), la colaboración activa entre docentes, directivos, estudiantes, familias y comunidades será crucial para el éxito de esta iniciativa (Anabalón et al., 2024).

La convivencia escolar, entendida como un proceso de gestión comunitaria, requiere una visión integral y participativa que incluye a todos los miembros de la comunidad educativa en la creación de un entorno escolar armonioso y enriquecedor. Esta visión reconoce que la convivencia no es únicamente responsabilidad de los docentes y directivos, sino que demanda la colaboración activa de estudiantes, padres de familia, personal administrativo y la comunidad en su conjunto (Anabalón et al., 2024).

Es importante señalar que el conflicto escolar en relación con la violación de los derechos humanos adquiere una relevancia tanto académica como práctica debido a los efectos que puede tener en el futuro de la sociedad en general, ya que estos problemas involucran a una variedad de actores que generan procesos complejos (Torres et al., 2021; Chamorro, Hurtado, Fiallos & Isea, 2025).

Carlos Andrés Vega-Mendoza

Si bien se visibiliza el problema de la violencia escolar en las instituciones escolares, es significativo mostrar que deben abrirse espacios en los cuales se debata sobre las diversas manifestaciones de violencia escolar y sus efectos negativos sobre el desarrollo integral de niños (Bravo, Bangdiwala & Miranda, 2022). Para ello es fundamental la ejecución de talleres y conversatorios, la mediación escolar y el fortalecimiento del vínculo familiar.

En función de lo anteriormente mencionado, se sostiene que la cultura de paz, más que un concepto teórico, se manifiesta como un imperativo práctico y ético para el desarrollo de sociedades resilientes (Martínez et al., 2024; Barros, Lastre, García & Ruiz, 2020; Echavarría et al., 2023).

El trayecto de Colombia hacia la paz representa un proceso que ha evolucionado desde la firma de acuerdos formales hasta la necesidad de edificar una cultura de paz en la cotidianidad de sus ciudadanos (Morales, 2021; Barros et al., 2020; Echavarría et al., 2023). Este concepto trasciende la mera ausencia de violencia directa, enfocándose en un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que fomentan la convivencia pacífica y el respeto mutuo. En este sentido, este artículo analiza las bases teóricas de la cultura de paz y su implementación en el contexto colombiano, resaltando las aportaciones de autores fundamentales (Echavarría et al., 2023).

En Colombia, la edificación de una cultura de paz ha adquirido una importancia particular (Morales, 2021; Barros et al., 2020; Echavarría et al., 2023). Décadas de conflicto armado han dejado una herida social profunda que demanda más que un acuerdo político para su sanación. La educación para la paz se ha convertido en una política estatal con la Ley 1620 de 2013, que tiene como objetivo fortalecer la convivencia escolar y formar a los estudiantes en derechos humanos y ciudadanía (Chamorro et al, 2025; Echavarría et al., 2023).

De acuerdo con lo que se ha expuesto en estudios como el de Barros et al. (2020), Colombia posee una extensa trayectoria en el ámbito de los diálogos entre los gobiernos y diversas organizaciones armadas ilegales en el contexto del proceso de paz. Desde

Carlos Andrés Vega-Mendoza

1982, con la llegada de Belisario Betancur al poder, el diálogo ha sido una herramienta fundamental para superar los conflictos armados y alcanzar la reconciliación entre las partes en conflicto (Torres et al., 2021).

El diálogo implica, en esencia, que los adversarios se reconozcan mutuamente como interlocutores, que la contraparte sea considerada digna de ser escuchada y que la solución militar no sea suficiente para resolver el enfrentamiento armado. Además, el diálogo conlleva la negociación y la discusión sobre los graves problemas que han afectado a la sociedad desde hace tiempo, buscando acuerdos que permitan su resolución (Nassar, 2025; Acosta & Morales, 2025). Sin embargo, se destaca que, a pesar de los avances logrados, aún persisten puntos muy sensibles por resolver. Uno de ellos, sin duda, se refiere al marco jurídico que determinará el destino de los guerrilleros, muchos de los cuales están acusados de crímenes que no pueden quedar impunes.

Al reflexionar dentro esta investigación sobre los retos y oportunidades para la convivencia escolar en el marco de la cultura de paz, se evidencia que la escuela en Colombia no actúa como un ente aislado, sino que representa una serie de microcosmos enfocados en las complejidades de la sociedad (Barros et al., 2020; Echavarría et al., 2023). Los desafíos, tales como la persistencia de la violencia cultural y la aparición del ciberacoso, no son meramente problemas pedagógicos, son indicativos de un tejido social que aún se esfuerza por sanar (Morales, 2021; Huang, 2022).

La Ley 1620 de 2013 y la Cátedra de Paz no son únicamente normativas, sino un llamado a la acción. Nos instan a trascender el currículo tradicional y a formar ciudadanos activos, capaces de edificar una sociedad más equitativa. La responsabilidad recae en la comunidad educativa en su totalidad: docentes, estudiantes, padres y directivos. Es un esfuerzo arduo, sí, pero es en este trabajo colectivo donde se encuentra la verdadera esperanza de un futuro en el que la paz no sea solo un ideal, sino una realidad cotidiana (Martínez et al., 2024; Echavarría et al., 2023).

Ante ello, se investiga cómo los entornos escolares, a menudo marcados por la violencia, la intolerancia y el acoso escolar, pueden transformarse en laboratorios de paz (Huang,

Carlos Andrés Vega-Mendoza

2022; Echavarría, Meza, González & Bernal, 2023). Se evalúan, por tanto, los principales obstáculos que dificultan una convivencia armoniosa, desde las inequidades socioeconómicas hasta la falta de políticas educativas coherentes.

En atención a lo expuesto, se planteó como objetivo general “analizar la convivencia escolar y la cultura de paz en Colombia, considerando los retos y las oportunidades”. Para ello, se precisa cómo los entornos educativos, más allá de ser espacios de aprendizaje académico, son microcosmos donde se reflejan y se pueden mitigar los conflictos sociales del país (Torres et al., 2021).

MÉTODO

El enfoque metodológico del presente artículo científico se fundamentó en un diseño postpositivista-descriptivo documental. Este método integra la objetividad del enfoque positivista con la interpretación y el reconocimiento de la influencia humana, mientras se enfoca en el análisis de fuentes previamente existentes.

Este capítulo explica cómo se realizó la investigación sobre la convivencia escolar y la cultura de paz en Colombia, considerando los retos y las oportunidades, siendo este el foco de este estudio. Dentro de las fases del método consideradas en la investigación, se encuentran:

Fase postpositivista: El postpositivismo reconoce que la objetividad absoluta es inalcanzable y que la investigación está influenciada por la interpretación del investigador. En este estudio, este enfoque se manifiesta de la siguiente manera:

Reconocimiento del contexto: Se acepta que la convivencia escolar y la paz no pueden entenderse sin tener en cuenta el complejo contexto histórico y social de Colombia. Se evita la simplificación de causas y efectos, reconociendo que la violencia y los conflictos en las escuelas son multifactoriales (Torres et al., 2021).

Fase descriptiva: Esta fase se centra en la descripción detallada y sistemática del fenómeno. El objetivo no es explicar causalidades, sino presentar un panorama claro de la situación:

Carlos Andrés Vega-Mendoza

Identificación de los retos: Se documentaron los tipos de conflictos más comunes en las escuelas colombianas (ej. bullying, agresión verbal, exclusión), su frecuencia y las dinámicas que los perpetúan. Entender estas dinámicas es uno de los pasos para la construcción de una cultura de paz (Barros et al., 2020).

Descripción de las oportunidades: Se describieron las iniciativas exitosas en materia de convivencia y paz que ya están en marcha en el país, como programas de mediación escolar, proyectos de educación para la paz o la implementación de cátedras de ética y valores.

Fase documental: La investigación se fundamentó completamente en el análisis de documentos preexistentes, sin requerir la recolección de datos primarios mediante encuestas o entrevistas:

Selección y clasificación de fuentes: Se emplearon fuentes tales como: (a) Documentos oficiales: Leyes, (b) Informes académicos: Artículos de investigación y libros que tratan sobre la convivencia escolar y la cultura de paz en el contexto colombiano (Barros et al., 2020); (c) Informes de la UNESCO; (d) Análisis crítico de contenido: Se llevó a cabo un análisis para identificar temas recurrentes, desafíos, oportunidades y tendencias en la información.

Carlos Andrés Vega-Mendoza

RESULTADOS

En el mismo contexto, se señala que Colombia ha recorrido un camino complicado hacia la paz, caracterizado por décadas de conflicto armado que han dejado profundas cicatrices en su tejido social (Torres et al., 2021).

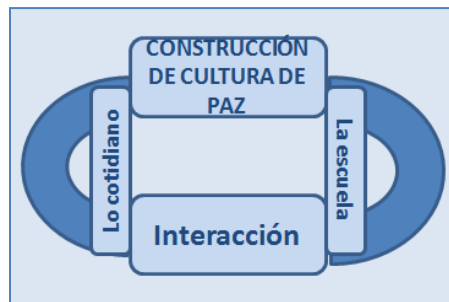


Figura 1. Construcción de la cultura de paz.

Elaboración: El autor.

Aunque los acuerdos formales de paz son hitos fundamentales, la figura 1 muestra la auténtica construcción de una cultura de paz, la cual es desarrollada en los espacios cotidianos de interacción y, ninguno es tan crucial como la escuela. Las instituciones educativas, lejos de ser meros centros de instrucción académica, reflejan las dinámicas sociales del país y, a su vez, constituyen el escenario ideal para transformarlas (Barros et al., 2020).

La historia reciente de Colombia ha experimentado múltiples procesos de paz, así como escenarios de disputas, reflexiones y soluciones, aspectos resaltantes en las investigaciones de (Morales, 2021; Echavarría et al., 2023). Por ende, es fundamental considerar esto al abordar los desafíos que podría implicar una posible firma de paz con las FARC.

Sin embargo, estos y otros estudios también resaltan las oportunidades que surgen de la resiliencia de la comunidad educativa. Mediante la implementación de metodologías de resolución no violenta de conflictos para la promoción de la empatía y el fomento del

Carlos Andrés Vega-Mendoza

pensamiento crítico, las escuelas colombianas tienen el potencial de formar no solo estudiantes, sino ciudadanos activos capaces de construir una sociedad más justa y pacífica (Torres et al., 2021; Morales, 2021; Acosta & Morales, 2025).

De igual modo, el proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC ha progresado de manera notable. De los seis puntos que componen la agenda de negociación ("Desarrollo agrario integral", "Participación política", "Solución al problema de las drogas ilícitas", "Fin del conflicto", "Víctimas", "Implementación, verificación y refrendación"), los tres primeros han sido tratados, existiendo ya acuerdos entre las partes. A pesar de las grandes dificultades que aún deben ser superadas, es posible que en unos meses se logre poner fin al trágico conflicto que ha afectado al país durante medio siglo.

El acuerdo sobre el Desarrollo Agrario Integral busca redistribuir la tierra, un factor histórico de la violencia en Colombia, para darles a las comunidades rurales una oportunidad de prosperar y reintegrarse a la sociedad. La Participación Política abre un camino para que los excombatientes se unan a la vida civil y participen en la democracia, lo cual es fundamental para una paz duradera (Echavarría et al., 2023).

Por último, la Solución al Problema de las Drogas Ilícitas aborda una de las principales fuentes de financiación del conflicto, con un enfoque en la sustitución de cultivos ilícitos y la atención a los cultivadores, buscando dismantelar las economías ilegales que han alimentado la guerra por décadas. En función de superar los obstáculos, el compromiso de ambas partes, junto con el apoyo de la comunidad internacional, ha generado una esperanza genuina con relación a considerar que Colombia pueda poner fin a más de medio siglo de conflicto (Morales, 2021).

Es importante indicar, ante lo expuesto, que invertir en la convivencia escolar es sinónimo de transformar el futuro de la paz, en este caso específico, en Colombia. En relación con la gestión comunitaria destinada al fortalecimiento y enriquecimiento de la convivencia escolar, según Anabalón et al. (2024), se trata de un enfoque participativo y colaborativo que incluye a todos los integrantes de la comunidad educativa en el proceso de toma de

Carlos Andrés Vega-Mendoza

decisiones y en las acciones que fomentan un ambiente escolar positivo y respetuoso, dentro de cualquier institución.

De acuerdo con la UNESCO (2024), la violencia en el ámbito escolar se manifiesta tanto en el exterior como en el interior, presentando la particularidad de considerar a ambos ámbitos interconectados mediante una dinámica constante, lo que dificulta la identificación clara de sus formas de representación práctica para facilitar la implementación de mecanismos de prevención efectivos. Además, estas manifestaciones de violencia son el resultado de diversos factores, incluyendo las concepciones culturales sobre la violencia, aspectos socioeconómicos, el entorno familiar y el contexto social que están relacionados con la institución educativa (Anabalón et al., 2024).

Ahora bien, según diversos estudios, el asunto de la violencia en las escuelas es de una complejidad considerable, ya que se observa que no se limita a un conflicto entre los estudiantes, sino también incluye formas de violencia perpetradas por el personal que trabaja en la misma institución, como profesores o directivos docentes. Esto se complica aún más por el hecho de que, en algunos casos, cuenta con la aprobación, ya sea tácita o explícita, de los propios ministros de educación o de otras autoridades encargadas de supervisar y vigilar los procesos educativos.

Por otra parte, la UNESCO, (2024), basada en un enfoque educativo en derechos humanos, identifica la violencia en la escuela como un fenómeno con diversas manifestaciones, como son el castigo físico y psicológico, el acoso, la violencia sexual, la violencia por razones de género y la violencia externa (Huang, 2022; Chamorro et al., 2025). Dentro de las principales causas se identifican, entre otros, la concepción cultural de violencia, problemas socioeconómicos y la vida familiar de los estudiantes (Anabalón et al., 2024).

En este contexto, la escuela no debe ser considerada únicamente como un espacio para la transmisión de conocimientos, sino como un laboratorio de ciudadanía. Promover la empatía, enseñar la resolución pacífica de conflictos y fomentar el respeto por las

Carlos Andrés Vega-Mendoza

diferencias, son acciones pedagógicas que impactan directamente en la construcción de una cultura de paz (Torres et al., 2021; Acosta & Morales, 2025; Barros et al., 2020; Echavarría et al., 2023).

El camino es difícil y está repleto de obstáculos, como la inequidad social y la herencia de la violencia. No obstante, las iniciativas actuales, las políticas de convivencia y el compromiso de docentes y estudiantes evidencian que es factible transformar el ambiente escolar. Invertir en la convivencia es, en esencia, invertir en la reconciliación y en la no repetición. Es sembrar las semillas de la paz en las nuevas generaciones para que, desde el aula, Colombia pueda forjar un futuro más justo y armónico para todos.

Por su parte, el concepto de cultura de paz es un marco integral para comprender la coexistencia en un mundo complejo (Morales, 2021; Barros et al., 2020). Más allá de la simple ausencia de conflicto, se centra en la construcción activa de sociedades resilientes y justas. Su promoción ha sido un esfuerzo colectivo, impulsado por organismos como la UNESCO y las Naciones Unidas, que han buscado establecerla como un ideal global (Torres et al., 2021).

En este sentido se señala que, la cultura de paz es un concepto que va más allá de la ausencia de guerra, refiriéndose a un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y fomentan el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos (Martínez et al., 2024; Nassar, 2025; Acosta & Morales, 2025; Barros et al., 2020; Echavarría et al., 2023). El desarrollo de este concepto ha sido impulsado por diversos autores y organizaciones internacionales. En consideración a lo mostrado, a continuación, se presentan algunos de los autores más influyentes en el desarrollo del concepto de cultura de paz: Johan Galtung (1990): El sociólogo noruego y fundador de la investigación para la paz, Galtung, es uno de los principales referentes. Su mayor aporte es la distinción entre paz negativa y paz positiva (Morales, 2025). Federico Mayor Zaragoza en su discurso por la UNESCO (1993), quien fue exdirector General de la UNESCO, promotor clave de la cultura de paz a nivel global. En su obra, enfatiza el papel fundamental de la educación como herramienta para erradicar la violencia desde sus

Carlos Andrés Vega-Mendoza

raíces (Torres et al., 2021). Y Vicenç Fisas (1998), el autor español que ha contribuido significativamente al estudio de la cultura de paz y la gestión de conflictos (Barros et al., 2020). Sus trabajos se centran en cómo los principios de la cultura de paz pueden aplicarse a la práctica, ofreciendo herramientas para la mediación y la transformación de conflictos de manera no violenta (Torres et al., 2021).

DISCUSIÓN

Los análisis de autores como Galtung (1990), Mayor Zaragoza en su discurso por la UNESCO (1993) y Fisas (1998) han proporcionado un marco conceptual sólido, diferenciando la mera ausencia de violencia de una paz positiva que abarca la justicia, la equidad y el respeto por los derechos humanos (Morales, 2025; Chamorro et al., 2025; Echavarría et al., 2023).

La evidencia recopilada en este estudio enfatiza que la educación para la paz es la herramienta más poderosa para esta transformación (Martínez et al., 2024; Torres et al., 2021). Las instituciones educativas, en particular, son el terreno fértil donde los individuos pueden desaprender la violencia y adquirir las habilidades necesarias para el diálogo, la empatía y la resolución constructiva de conflictos (Torres et al., 2021; Nassar, 2025; Acosta & Morales, 2025). En última instancia, el éxito en la construcción de una cultura de paz no depende únicamente de políticas gubernamentales o acuerdos formales, sino del compromiso diario de cada ciudadano (Barros et al., 2020). Es un llamado a la acción para educadores, familias, líderes comunitarios y, sobre todo, para los jóvenes, quienes son los principales artífices de su propio futuro (Anabalón et al., 2024). La cultura de paz, por lo tanto, no es una utopía, sino una realidad que se edifica día a día, con cada acto de respeto, cada diálogo sincero y cada mano tendida (Nassar, 2025; Barros et al., 2020). Las instituciones educativas, tanto escuelas como universidades, se han transformado en escenarios clave para este proceso, donde se busca que los estudiantes no solo se informen sobre la historia de la violencia, sino también desarrollen habilidades de empatía, perdón y reconciliación. Proyectos de memoria histórica y la labor de la

Carlos Andrés Vega-Mendoza

Comisión de la Verdad han contribuido a un relato más integral del conflicto, lo cual es esencial para prevenir su repetición.

En conclusión, se sostiene que la cultura de paz actúa como un faro que orienta a Colombia más allá de la paz negativa (Barros et al., 2020; Echavarría et al., 2023). Las aportaciones teóricas de Galtung (1990), Mayor Zaragoza en la UNESCO (1993) y Fisas (1998) ofrecen las herramientas conceptuales necesarias para comprender que la paz es una construcción social que exige el compromiso activo de toda la sociedad (Morales, 2025). En un país con un pasado marcado por el conflicto, la promoción de una cultura de paz no es solo un objetivo deseable, sino una necesidad urgente para asegurar un futuro de convivencia y prosperidad (Torres et al., 2021; Barros et al., 2020; Echavarría et al., 2023).

Como investigador, tras haber explorado una serie de contenidos sobre el tema, se puede afirmar que los estudios académicos sobre la historia del conflicto cumplen diversas funciones. Por un lado, pueden ayudar a comprender un problema extremadamente complejo. Por otro lado, el trabajo investigativo, por su propia naturaleza, ofrece una variedad de versiones, a veces en desacuerdo con los discursos oficiales o las interpretaciones de las partes implicadas.

A pesar de los retos, la escuela en Colombia se establece como el entorno ideal para la transformación social por medio de: *La Escuela como Laboratorio de paz*, siendo el lugar donde los estudiantes, mediante la mediación y el diálogo, pueden aprender a gestionar conflictos de forma constructiva (Torres et al., 2021; Morales, 2021; Nassar, 2025). *El Fomento de la ciudadanía activa*, mediante la cual se puede ir más allá de la teoría para fomentar una participación de los estudiantes en la toma de decisiones, fortaleciendo así la democracia desde sus cimientos. Y *la Integración de la tecnología para la paz*, siendo utilizadas para desarrollar programas de prevención de la violencia digital, plataformas para la mediación en línea o recursos educativos que fomenten la empatía.

Carlos Andrés Vega-Mendoza

CONCLUSIONES

La convivencia escolar en Colombia, más que un asunto de disciplina constituye un pilar esencial para la edificación de una cultura de paz (Morales, 2021; Barros et al., 2020; Echavarría et al., 2023). Este artículo ha examinado cómo los entornos educativos, al reflejar las complejidades de un país en transición, enfrentan desafíos significativos, pero al mismo tiempo, representan la mayor oportunidad para la transformación social.

Los desafíos, como la persistencia de la violencia estructural y el surgimiento del ciberacoso, no son meramente problemas pedagógicos; son manifestaciones de un tejido social que aún lucha por sanar (Huang, 2022). Sin embargo, es en este contexto donde la escuela se establece como el laboratorio de la reconciliación. La implementación de la Ley 1620 de 2013 y la Cátedra de Paz no son simples normativas; son un llamado a la acción para que toda la comunidad educativa se comprometa en la formación de ciudadanos activos, capaces de trascender la paz negativa (la mera ausencia de conflictos) y construir una paz positiva (un entorno de justicia, equidad y respeto mutuo) (Torres et al., 2021).

En última instancia, como investigador, puedo destacar que, el éxito en la construcción de una cultura de paz no depende únicamente de políticas gubernamentales o acuerdos formales, sino del compromiso diario de cada individuo (Barros et al., 2020; Echavarría et al., 2023). La convivencia escolar es el terreno fértil donde la paz se siembra y se cultiva. Es un esfuerzo colectivo que, a través del diálogo, la empatía y la resolución constructiva de conflictos, establece las bases para un futuro en el que la paz no sea solo un ideal, sino una realidad tangible en cada aula y, por extensión, en toda la sociedad colombiana (Torres et al., 2021; Morales, 2021; Nassar, 2025; Acosta & Morales, 2025; Echavarría et al., 2023).

FINANCIAMIENTO

No monetario.

Carlos Andrés Vega-Mendoza

AGRADECIMIENTOS

Gracias a la significativa labor de quienes formaron parte del presente estudio, por cuanto contribuyeron a la óptima sistematización de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Acosta, Y. & Morales, P. (2025). Defensoría del niño y del adolescente: Impacto en la resolución de conflictos sociales. *IUSTITIA SOCIALIS*, 10(19), pp. 43–54. Disponible en: <https://n9.cl/qxbi8>
- Anabalón, Y., Concha, M., San-Martín, N., Ossa, C., & Vega, E. (2024). School coexistence: Perceptions of education professionals belonging to the Ñuble region. *Environment and Social Psychology*, 9(4), pp. 1-12. Disponible en: <https://n9.cl/s21kps>
- Barros, D., Lastre, G., García, G. & Ruiz, E. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. [Peace culture and citizenship as bases of education in Colombia]. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, núm. Esp.11, pp. 285-299. Disponible en: <https://n9.cl/xql606>
- Bravo, M., Bangdiwala, S. & Miranda, R. (2022). School violence negative effect on student academic performance: a multilevel analysis. *International journal of injury control and safety promotion*, 29(1), pp. 29-41. Disponible en: <https://n9.cl/5jsjl>
- Chamorro, D., Hurtado, C., Chamorro, Y. & Isea, J. (2024). Comprehensive approaches to prevent clinical illness and promote mental health in children and adolescents. *Health Leadership and Quality of Life [Internet]*, 3:568, pp. 1-6. Disponible en: <https://n9.cl/7wcx6>
- Chamorro, D., Hurtado, C., Fiallos, D. & Isea, J. (2025). Defense of the rights of adolescents in the face of domestic violence. *Health Leadership and Quality of Life [Internet]*, 30; 3, 569, pp. 1-6. Disponible en: <https://n9.cl/7y3pcw>
- Cisneros, S., Hernández, S. & Veloz, E. (2024). Igualdad y no discriminación en la convivencia escolar en Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 9(1), pp. 646–655. Disponible en: <https://n9.cl/twfc6>

Carlos Andrés Vega-Mendoza

- Echavarría, C., Meza, J., González, L. & Bernal, J. (2023). Saberes pedagógicos en torno a la construcción de paz a partir de relatos de maestros y maestras de la ruralidad dispersa colombiana. *Revista Electrónica Educare*, vol. 27, num. 2, pp. 355-379. Disponible en: <https://n9.cl/iwwla>
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria Editorial / UNESCO.
- Galtung, J. (1990). Cultural Violence. [Violencia Cultural]. *Journal of Peace Research*, Vol. 27, No. 3 (Aug. 1990), pp. 291-305. Disponible en: <https://n9.cl/gv30k>
- Huang, L. (2022). Exploring the relationship between school bullying and academic performance: The mediating role of students' sense of belonging at school. *Educational Studies*, 48(2), pp. 216-232. Disponible en: <https://n9.cl/ofd0k>
- Hurtado, C., Villa, M., Caicedo, L. & Isea, J. (2024). A plithogenic statistical approach to digital security measures and emotional health in childhood and adolescence. *Journal of Fuzzy Extension and Applications*, 5(Special Issue), pp. 25-39. Disponible en: <https://n9.cl/au5u0>
- Ley 1620 de 2013. *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Disponible en: <https://n9.cl/nwz2g>
- Martínez, D., Cardozo, A., De la Peña, A., Turizo, Y., Morales, A., Arenas, C., & Martínez, M. (2024). From Conflict to Peace: Exploring Forgiveness, Reconciliation, and Nonviolence in Colombia. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 13(3), pp. 236-257. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.17583/rise.14470>
- Morales, E. (2021). Peace education and Colombia's efforts against violence: A literature review of Cátedra de la Paz. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 51(2), pp. 13-41. Disponible en: <https://n9.cl/oux2ya>
- Morales, J. (2025). Johan Galtung: Hacia la construcción del mundo posible cimentado sobre los ideales de la paz. *HOLOPRAXIS. Revista De Ciencia, Tecnología e Innovación*, vol. 9, núm. 1, pp. 378–393. Disponible en: <https://n9.cl/xl65r>
- Nassar, A. (2025). Diálogo interdisciplinar: conflicto armado, cultura de paz, medicina mente cuerpo y comunicación-educación en procesos restaurativos. *HOLOPRAXIS. Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, vol. 9, núm. 2, pp. 101–129. Disponible en: <https://n9.cl/t1owz>

Carlos Andrés Vega-Mendoza

Torres, E., Ruiz, L., Pineda, C., & Torres, M. (2021). Peace education in contexts of transition from armed conflict in Latin America: El Salvador, Guatemala, and Colombia. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 27(2), 203. Disponible en: <https://n9.cl/qpti4>

UNESCO (1993). *Discurso del Sr. Federico Mayor, Director General de la UNESCO, en la sesión inaugural del Foro de Reflexión sobre Educación y Cultura de Paz, San Salvador, El Salvador, 28 de abril de 1993*. Disponible en: <https://n9.cl/mqw2v>

UNESCO (2024). *Violencia y acoso escolar: la UNESCO reclama una mejor protección de los estudiantes*. Disponible en: <https://n9.cl/qtfo63>